

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 1 de agosto de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de implantación de un matadero, sala de despiece e industria cárnica en el lugar de Imo, en la parroquia de San Xoán de Laíño, en el ayuntamiento de Dodro (clave del expediente 2025/0068).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 1 de agosto de 2025 del proyecto de implantación de un matadero, sala de despiece e industria cárnica en el lugar de Imo, en la parroquia de San Xoán de Laíño, en el ayuntamiento de Dodro (A Coruña), promovido por Matadero del Sar, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 1 de agosto de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: 44kwdjx1-jog8-ca20-tf1 5-i8hqwl5b2mx3

